



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:49031/2019

VISTO la RHCD-2019-724-E-UNC-DEC#FCA en la que se solicita se acepte la renuncia definitiva del Ing. Agr. (Msc.) Julio Oscar MUÑOZ (Leg. 10819) y;

CONSIDERANDO

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fojas 9,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2019-724-E-UNC-DEC#FCA y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Ing. Agr. (Msc.) Julio Oscar MUÑOZ (Leg. 10.819) a su cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación exclusiva en la Cátedra de Fitopatología del Departamento de Protección Vegetal, a partir del 1 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Expresar al Ing. Agr. (Msc.) Julio Oscar MUÑOZ el agradecimiento de esta casa en la importante tarea desarrollada como docente en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.

ARTÍCULO 3°.- El Ing. Agr. (Msc.) Julio Oscar MUÑOZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

rn